

Grupo operativo: dispositivo de interrogación sobre los mandatos del sistema sexo/género y sus dinámicas de poder

Pilar Errázuriz Vidal

En la actualidad, las Ciencias Sociales en su mayoría han acogido el concepto *género como categoría de análisis*, y quienes no lo han hecho aún es quizás por las consideraciones múltiples y desinformadas que se sustentan, muchas veces, en el prejuicio sobre las ideologías feministas (Rosemberg, 1996).

El recorrido del concepto *género* se puede representar por un espiral dialéctico ascendente desde su extrapolación de la gramática a la psicología a mediados del siglo XX, que viene a coincidir en su temática con la post-modernidad, mediante un salto epistemológico adecuado a la actual situación global de continua metaestabilización de los sistemas hegemónicos: el concepto ha evolucionado desde el análisis de lo subjetivo a la comprensión política de las subjetividades.

En efecto, en la década de los 50/60, en Estados Unidos de América, tanto a partir de los tratamientos endocrinológicos en niños nacidos hermafroditas, como a raíz de las demandas quirúrgicas de transexualidad en adultos, la Medicina extrapola el concepto género desde la gramática a la psicología y lo define como certeza identitaria sexual, subjetiva, de sentirse hombre o mujer, independientemente de la anatomía, del sexo gonádico y de la genética de la persona. (Dr. Money, psico-endocrinólogo, 1955; Dr. Stoller, psicoanalista. 1963-68 citados por Dio Bleichmar, 1997).

La primera vuelta del espiral dialéctico de los estudios de género estuvo en manos de la antropología feminista de los años 70 que revela que lo femenino y lo masculino no son equi-valentes (no tienen igual valor), y que estos atributos son considerados inseparables de una jerarquía entre hombres y mujeres. Se constata, entonces, un sistema sexo-género secular construido sobre la base de la dominación masculina, o dicho de otro modo, de poder del colectivo de varones sobre el colectivo de mujeres, según Gayle Rubin siguiendo la teoría de la construcción del sistema de parentescos de Levi Strauss (Rubin, 1975). Posteriormente esta tesis será refrendada por el sociólogo Pierre Bourdieu y su estudio sobre dominación masculina como construcción social (Bourdieu, 2000), seguido por el aporte de la antropóloga Rita Segato acerca de las estructuras sociales de la violencia (Segato, 2003).

A partir de este momento, análisis antropológicos, sociológicos, históricos, y filosóficos (Amorós, 1997), (Puleo, 2000) ponen de manifiesto la existencia de un Patriarcado construido hace al menos 25 siglos en nuestra civilización occidental, cuyo sistema ha simbolizado lo femenino como inferior, imperfecto, o carente de, en comparación con lo masculino que sería el modelo humano por definición, tal como lo propusiera Aristóteles en los principios de nuestra cultura. El discurso del sistema sexo-género falocéntrico habría construido una tautología: lo femenino es desvalorizado porque es propio de las mujeres; las mujeres son desvalorizadas porque pertenecen al género femenino.

En los años 80 y 90, la Historia Social promueve la segunda vuelta de espiral ascendente del desarrollo del concepto y se comienza a aplicar el *Género como Categoría de Análisis* en su vertiente política según la dialéctica de dominación / subordinación, extrapolable desde la diferencia jerarquizada entre los sexos – inequidad paradigmática- a las relaciones entre clases sociales, etnias, razas, diversidad sexual, culturas, es decir, en binomios de hegemonía/subalternidad (Scott, 1992).

A partir de entonces, hablar de género no es más hablar de subjetividades a secas, o de subordinación de las mujeres, sino de construcción política de las subjetividades, a partir de un orden simbólico y un imaginario social que se constituye jerárquicamente y funciona con una dinámica de relaciones de poder basada en un modelo binario ancestral de jerarquización de lo masculino por sobre lo femenino. Esta lógica de poder ha contagiado simbólicamente otros ámbitos, considerándose como femenino (incompleto,

imperfecto, fallido) lo subalterno, tal como ciertas profesiones, ocupaciones, países, sujetos particulares, diversidades sexuales, colectivos marginados, etnias, razas, culturas, aspecto físico, entre otros.

Actualmente, el concepto *género* ha dado otra vuelta más en la espiral ascendente y se refiere a legitimar la apropiación de los cuerpos por parte de los sujetos, a dignificar la diversidad sexual, intentando deconstruir los binarismos, denunciando la biopolítica, la macro y microfísica del poder, en términos de Foucault, desde una perspectiva post colonial y post moderna (Foucault, 1976). En otras palabras, desde el “descubrimiento” de un núcleo de género por parte de las demandas de transexualidad de los años 60 hasta hoy, cuando se revela la existencia *Queer* o de la diversidad sexual en tanto emergente global y, dando un rodeo por la historia, la filosofía política y el psicoanálisis, se retoma a otro nivel el pensamiento crítico sobre la construcción de los sujetos sexuados (Butler, 2007). Los Estudios de Género están conscientes hoy de los mecanismos psico-sociales de poder que construyen y constriñen las subjetividades.

Por lo tanto, nuestra Psicología Social heredera de Pichón Riviére, no puede desarrollarse al margen de las investigaciones de los Estudios de Género y del análisis de los mecanismos de poder, dada su propuesta política que la acerca al criterio de Castoriadis, quien sostiene que el espacio psicoanalítico es una propuesta liberadora (Castoriadis, 1988). Nuestra propuesta de cambio gracias a la práctica de Grupos Operativos, partidaria de una adaptación activa y creativa a la realidad, no puede ignorar la construcción de masculinidades y feminidades con sus respectivos mandatos coercitivos simbólicos y materiales, ni la heteronormatividad sexual como patrón de medida, ni la construcción de jerarquías por clases, rangos etarios, lugares de supuesto-saber, entre otros. Son categorías indispensables para un análisis macro y micro psicosocial al que este trabajo convoca con la construcción de *índices de evaluación de la equidad de género* (Errázuriz, 2014).

En la dinámica de una institución con organigramas explícitos y jerarquías manifiestas, no resulta difícil detectar las dinámicas del uso y abuso del poder. Pero, ¿qué dinámicas de poder se pueden detectar en la latencia de un Grupo Operativo? ¿Qué poder manejan unos/unas y otros/as: el poder de la resistencia al cambio de los líderes de retroceso; el poder de estimular la tarea del líder de progreso, cabalgando muchas veces en el amor de transferencia con el equipo de coordinación; el poder del supuesto saber de coordinadores y observadores? ¿Y los silenciosos, el poder que supone incorporar, observar, analizar sin devolver? ¿Y qué hay del poder de la pregunta, del señalamiento, de la interpretación y/o del tamiz de la recogida de emergentes? ¿Desde dónde observamos/coordinamos los grupos? ¿Somos conscientes los y las coordinadores y observadores de Grupo Operativo del fenómeno del *standpoint* que nos enseña la Epistemología de Género? Es decir, de la objetividad y neutralidad puesta en cuestión por la marca ineludible del lugar del operador: su sexo, clase, etnia, opción sexual, ideología política, religión... que tiñe de particularidades su mirada y su discurso...

¿Refleja el análisis clásico de las dinámicas de los grupos la trama de poder intra-grupo? ¿Se hace manifiesta la jerarquía latente dentro de la micro-cultura grupal y/o se recogen las asimetrías que se van gestando en la construcción de los vínculos entre los miembros y con el equipo de coordinación?

Con el fin de examinar las dinámicas de poder, tanto en instituciones como al interior de los grupos, especialmente en los Grupos Operativos que nos conciernen, propongo los siguientes *índices de análisis de equidad de género*, todos ellos inspirados en reflexiones de Cientistas Sociales de los Estudios de Género.

Primer Índice: índice de *equi-valencia*, es decir, de igual valor entre sujetos, independientemente de sus particularidades. Este índice apunta a evaluar y distinguir la jerarquía latente que al cabo de un cierto recorrido, se establece intra-grupalmente.

Derivo este índice del trabajo antropológico de Marcela Lagarde quien señala que el principio de equivalencia humana es el reconocimiento fundamental que anima la equidad para el desarrollo y la existencia de derechos al interior del ámbito comunitario (Lagarde, 2000). Este índice, obviamente negativo, resulta claramente detectable en las Instituciones y Empresas cuya dinámica es explícitamente jerárquica y muchas veces implícitamente discriminatoria por sexo, clase, opción sexual, raza, entre otros. En una intervención institucional será puesto en evidencia por los mismos sujetos o por los sub-grupos segregados. En el ámbito grupal, sin embargo, su localización resulta más compleja porque la distribución jerárquica es más ambigua.

En una red vincular grupal se puede observar que la palabra de ciertos miembros tiene más valor que la de otros, según se haya ido estableciendo una jerarquía implícita. ¿De qué palabra se fían sus miembros, cuáles pesan y cuáles son delezadas? ¿Las intervenciones de cada quien son consideradas de “igual valor”? ¿Cómo se establece equidad entre rangos etarios, entre sexos, entre profesiones? ¿Cómo se interseccionan las variables de sexo, edad, profesión, clase, opción sexual, etnia, al interior de un grupo? ¿Cómo se puede medir la equi-valencia entre las producciones subjetivas de los miembros de un grupo?

Ya que a menudo esta red de poder entre los miembros de un grupo es negada y difícil de trabajar, estimo pertinente una ronda acerca de:

Iº) En qué lugar de la jerarquía no explícita del grupo se consideran cada uno de los integrantes del grupo.

IIº) En qué posición de equivalencia se perciben con los demás miembros del grupo y con el equipo de coordinación.

IIIº) Con el fin de despejar lo vertical de lo horizontal, resulta apropiado indagar en qué situación se estima cada uno de los sujetos en su vida cotidiana, con respecto a la equivalencia de los intercambios intersubjetivos, grupales, institucionales y comunitarios, y su posible proyección en el grupo que nos ocupa.

Así como en su día aprendiéramos la técnica de la Ronda de Telé, esta evaluación subjetiva de las jerarquías implícitas, puede hacer manifiestas las relaciones de poder intra-grupales como una suerte de mapa relacional, lo que permitiría a los miembros trabajar en torno a ello.

Segundo Índice: Índice de *Reciprocidad*, basado en el concepto de explotación al interior de vínculos asimétricos por la cual aquel que se sitúa en el lugar hegemónico se beneficia de una plus-valía de la producción de quien está en el lugar subalterno. El punto de partida de este índice es la concepción que desarrolla la cientista política Anna Jonasdóttir (Jonasdóttir, 1993), frente a los beneficios que los varones, el Estado y el sistema capitalista, obtienen a partir de los trabajos no remunerados de las mujeres en su rol de cuidadoras y reproductoras tanto de la especie como de la restauración cotidiana de los miembros de la familia, impulsadas por su *ética de cuidado* (Gilligan, 1982).

En el análisis de una dinámica grupal, este índice resulta coherente con la teoría de las Tres D y su lectura política: por lo general se deposita en ciertos miembros considerados de menor valor una mayor obligación implícita de producir insumos, materiales o inmateriales, como compensación a su menor lugar en la jerarquía. En el grupo familiar, el ejemplo clásico, es aquel de las mujeres, quienes, además de su trabajo fuera de casa, y del trabajo doméstico (doble jornada), se hacen cargo del cuidado de niños, ancianos y enfermos, generando una plusvalía de la cual, no solo se beneficia su grupo familiar sino también el Estado en las responsabilidades que éste se ahorra.

Este índice aplicado a los Grupos Operativos u otros grupos con tarea, no solo mide las producciones materiales de sus miembros, sino también aquellas producciones de subjetividad que circulan en la latencia, tales como el conformismo frente al o a los sujetos hegemónicos, benevolencia hacia ciertas inequidades, y, en el caso de ser depositario de sobre-exigencia, el desarrollo de una defensa que en términos de la psicoanalista Nora Levinton se define como “*narcisización de la frustración*” haciendo del trámite de esa sobrecarga depositada, una virtud. (Levinton, 2000).

Al igual que para el índice de equivalencia, una indagación acerca de los “insumos” materiales u otros que circulan intra-grupo de manera implícita, resulta pertinente. En mi experiencia, yo incorporo para ello la técnica que elaboró Hernán Kesselman de *psicodrama operativo*, que consiste en introducir ciertas consignas de juego dramático tales como *escenas temidas, episodios y su inversión de roles*, entre otros.

Tercer Índice: Índice de *Excentricidad y marginalidad*. Podemos asimilarlo al vector pichoniano de “pertenencia / afiliación”.

a) En su vertiente política, este índice se inspira en el pensamiento de la afroamericana Estudiosa de Género, bell hooks¹ (Gloria Watkins) quien hace un fino análisis de la intersección entre género, raza y clase que el capitalismo utiliza para su beneficio en la perpetuación de la inequidad y dominación. Este índice se refiere al lugar que ocupa el o la sujeto -o que considera que ocupa- en la trama vincular, ya sea grupal, institucional o comunitaria: se trata de hacer manifiesta su situación topológica, ya sea en el centro o en los márgenes de dicha trama (hooks, 1990). Parte de una reflexión sobre la segregación y marginación que encuentran las mujeres en los estratos de poder, y las mujeres negras en particular en las sociedades de dominación de la raza blanca.

b) En su vertiente psico-social, este índice se basa en la terminología de Teresa de Lauretis, estudiosa de la Tecnología del Género, al referirse a los/las *sujetos excéntricos* como aquellos que están en *off* (De Lauretis, 1991) (Errázuriz, 2006), o que así se sitúan, por fuera del foco de lo central de la escena.

c) En su vertiente filosófica, dice relación con el concepto de *inmanencia* de la existencialista Simone de Beauvoir –contrario a aquel de *trascendencia* de quien elabora un proyecto autónomo deseante- que iría acompañado de *mala fe* en aquellas mujeres que aceptan pasivamente la subordinación a un varón a cambio de una supuesta protección (De Beauvoir, 1949 / 1962-2000) (Pateman, 1995) .

En el caso del ámbito grupal, yo propongo analizar la vivencia de posiciones topológicas de los miembros dentro de la trama en cuestión, a partir de:

a.- Marginalidad pasiva de aquellas o aquellos miembros que aceptan situarse en lugares subalternos y obedecen los mandatos implícitos del discurso hegemónica del grupo.

b.- Marginalidad operativa, aquellas o aquellos, que sin poder modificar una jerarquía consolidada y estereotipada dentro de un grupo, viven el margen creativamente como un punto de fuga frente a las dinámicas de poder. Devienen, en términos de la filósofa Celia Amorós, sujetos verosímiles que manifiestan, explicitan y trascienden los mandatos que les son egodistónicos (Amorós, 1997). Esto empuja a los y las sujetos a activar su marginalidad y hacerla operativa.

Cuarto Índice: Índice de *Inserción en la Diferencia*. Este índice está diseñado para analizar aquellas iniciativas de grupos discriminados y/o segregados en una Institución o en el Ámbito Comunitario, y resulta muy pertinente en la observación del empoderamiento (como expresión del vector *aprendizaje*) en grupos de mujeres y de la diversidad sexual. Va asociado a lo que hemos llamado *marginalidad activa y operativa*, y al *principio de equivalencia*.

Consiste en la capacidad de hacer de los márgenes el centro y trabajar haciendo conscientes los mandatos hegemónicos internalizados que se viven en ego-disonia, incluso en un continuo de sufrimiento psíquico, con el fin de deconstruirlos. Al interior de un grupo, este índice se refiere a la inserción sintónica en aquella diferencia que se adjudica el grupo a sí mismo o que ya viene adjudicada en otro ámbito, ya sea por el imaginario social o por el orden simbólico.

En un grupo, la revisión pasa por desentrañar los mandatos latentes frente a la construcción de algunos Yo Ideal que imponen criterios implícitos de evaluación que atentan contra la equi-valencia de los miembros. Resulta interesante discernir los Ideales del Yo de los participantes, los mandatos superyoicos y su resonancia frente al Yo Ideal, depositario éste de la norma y que deviene, de manera inconsciente, portavoz de los mandatos hegemónicos del Sistema sexo-género. Por más que un grupo se construya sobre un supuesto de homogeneidad entre sus miembros (solo mujeres, por ejemplo) la dinámica grupal incluirá forzosamente la proyección / depositación / asunción de los mandatos mencionados en miembros que se harán cargo de figuras de Yo ideal “colaboradores” del discurso coercitivo y dominante.

¹ La escritora usa su seudónimo con letra inicial minúscula.

Este último índice también se puede trabajar desde el *psicodrama operativo* ya mencionado, especialmente en cuanto a revisar escenas temidas de segregación, desvalorización o inequidad.

Como conclusión, este trabajo propone la aplicación de estos *índices de equidad de género* en el análisis de toda red vincular grupal, que sin estar explícitamente institucionalizada, genera en torno a la tarea que se propone, una distribución, no solo de roles, sino de lugares jerárquicos con sus consabidas dinámicas de poder. Planteamos esta operación para flexibilizar los estereotipos grupales, morigerando o al menos haciendo circular los malestares fruto de las asimetrías entre los intercambios de los miembros.

La agrupabilidad lleva consigo un proceso inconsciente de acomodación jerárquica, por sexo, clase, rango etario, supuesto-saber, etnia, opción sexual, entre otras variables, que no es más que el reflejo de lo que ha cristalizado el sistema sexo-género existente. Sin embargo, estos ajustes jerárquicos, si bien racionalmente puedan tener una base que los respalde (rango etario, distintos niveles de formación, curriculum vitae “de excelencia”), alteran el principio de *equi-valencia humana*, y si este “ordenamiento” jerárquico no circula en lo explícito y en lo manifiesto, generará un malestar perjudicial para la construcción grupal operativa. La fantasía de equivalencia horizontal que sugiere el hecho de juntarse entre sujetos en dinámica de pequeño grupo, se ve frustrada por la jerarquía implícita y latente que se instala en el deslizamiento desde los estereotipos del imaginario social y del orden simbólico al interior del grupo. Si esta dialéctica entre escenario deseado y escenario temido no es revisada, será continua fuente de obstáculos para cualquier tarea y su progresión.

BIBLIOGRAFÍA

- Amorós, Celia**, *Tiempo de Feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y posmodernidad*, Madrid: Ediciones Cátedra, 1997.
- Bourdieu, Pierre**, *La Dominación Masculina*, Barcelona: Anagrama, 2000.
- Butler, Judith**, *Deshaciendo el Género*, Barcelona: Paidós, 2007.
- Castoriadis, Cornelio**, *Psicoanálisis, proyecto y elucidación*, Buenos Aires: Nueva Visión, 1988.
- De Beauvoir, Simone**, *El Segundo Sexo, Tomo 2*, Bs. Aires: Editorial Siglo XX, 1962.
- De Beauvoir, Simone**, *El Segundo Sexo: Los Hechos y los Mitos, Tomo 1*, Madrid: Ediciones Cátedra, 2000.
- Dio Bleichmar, Emilce**, “Feminidad/masculinidad, resistencias en el psicoanálisis al concepto de género”, en Burin, M. y Dio Bleichmar, E. *Género, psicoanálisis, subjetividad*, Buenos Aires: Paidós, 1996.
- Dio Bleichmar, Emilce** *La sexualidad femenina. De la niña a la mujer*, Barcelona: Paidós, 1997
- Errázuriz, Pilar**, “Lo de-generado y lo obsceno (*off-scene*)”, en Errázuriz, *Filigranas Feministas*, Santiago de Chile: Editorial de la Elipse, 2006.
- Errázuriz, Pilar**, *“Psicología Social y Género”*, Santiago de Chile: Editorial de la Elipse, 2014, segunda edición.
- Foucault, Michel**, *Histoire de la Sexualité I. La volonté de savoir*, Paris : allimard, 1976.
- Gilligan, Carol**, *In a different voice: Psychological Theory and woman’s development*, Cambridge Ma.: Harvard Univ. press, 1982.
- hooks, bell**, (1990) citada por Lugones, M. “Community”, en Jaggar, A. & Young, I. *A Companion to Feminist Philosophy*, Oxford: Blackwell Publishers., 2000.
- Jónasdóttir, Anna**, *El poder del amor ¿le importa el sexo a la Democracia?*, Madrid: Ediciones Cátedra, 1993.
- Lagarde, Marcela**, *Aculturación Feminista*, Buenos Aires: Centro de Documentación sobre la Mujer, 2000.
- Levinton, Nora**, *El superyo femenino*, Madrid: Editorial Bibl. Nueva, 2000.
- Pateman, Carole**, *El contrato sexual*, Barcelona: Ed. Anthropos, 1995
- Puleo, Alicia**, *Filosofía, género y pensamiento crítico*, Valladolid: Edito Valladolid, 2000.
- Rosenberg, Martha** “Género y sujeto de la diferencia sexual. El fantasma del feminismo”, en Burin, Mabel y Dio Bleichmar, Emilce (Comp.) *Género, Psicoanálisis y Subjetividad*, Paidós, Bs. Aires, 1996,
- Rubin, Gayle**, “Tráfico de Mujeres: notas sobre una economía política del sexo” (1975), en *Revista Nueva Antropología*, vol.VIII, Nº030, México: Universidad Nacional Autónoma de México, nov. 1986.
- Scott, Joan**, “Usos de la Teoría”, en *Debate Feminista*, N 5, México: marzo, 1992.
- Segato, Rita L.**, *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género, entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Argentina: Editorial Universidad de Quilmes, 2003. Santiago de Chile, Agosto 2014.